DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACION DE BALANCES PARA PERSONAS NATURALES, SOCIEDADES

No. 0060625

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION

AÑO: 2.000 — No. FORMULARIO QUE SE RECTIFICA:

200 IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE

RUC: 1791353306001 — RAZON SOCIAL O DENOMINACION: COMPAÑIA DE TRANSPORTE ZAPSRZE CONTRERAS S.A. — EXPEDIENTE: 85412

ESTADO DE SITUACION

300 ACTIVO		
310 ACTIVO CORRIENTE		
CAJA, BANCOS		—
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		—
CTAS. Y DOCS. POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS		—
(-) PROVISION CUENTAS INCOBRABLES		—
CTAS. Y DOC. POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS		—
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		—
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)		—
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. RENTA)		—
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA		—
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO		—
INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIALES		—
INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACEN		—
MERCADERIAS EN TRANSITO		—
INVENTARIO REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS		—
GASTOS ANTICIPOS CORRIENTES		—
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		—
340 ACTIVO FIJO		
ACTIVO FIJO TANGIBLE		
TERRENOS		—
EDIFICIOS E INSTALACIONES		—
MAQUINARIAS, MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS		201,97
EQUIPO DE COMPUTACION		—
VEHICULOS		—
OTROS ACTIVOS FIJOS TANGIBLES		—
(-) DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVO FIJO		60,59
(-) DEPRECIACION ACUMULADA ACELERADA ACTIVO FIJO		—
TOTAL ACTIVO FIJO TANGIBLE		141,38
ACTIVO FIJO INTANGIBLE		
MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE Y OTROS SIMILARES		—
(-) AMORTIZACIONES ACUMULADAS		—
TOTAL ACTIVO FIJO INTANGIBLE		—
TOTAL ACTIVO FIJO		141,38
370 ACTIVO DIFERIDO		
GASTOS DE ORGANIZACION Y CONSTITUCION		—
GASTOS DE INVESTIGACION EXPLORACION Y OTROS		—
SALDO DEUDOR DE DIFERENCIAL CAMBIARIO		—
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS		—
(-) AMORTIZACION ACUMULADA		—
TOTAL ACTIVO DIFERIDO		148,99
380 OTROS ACTIVOS		
CLIENTES RELACIONADOS		—
OTROS		—
(-) PROVISIONES INCOBRABLES		—
SOCIEDADES RELACIONADAS		77,94
OTRAS		—
GASTOS ANTICIPADOS		188,99
OTROS ACTIVOS		434,00
TOTAL OTROS ACTIVOS		511,94
TOTAL DEL ACTIVO 339 + 369 + 379 + 397		802,31
ACTIVOS CONTINGENTES		—
400 PASIVO		
410 PASIVO CORRIENTE		
LOCALES		—
DEL EXTERIOR		—
LOCALES		—
DEL EXTERIOR		—
LOCALES		737,91
[illegible]		—
CON LA ADM. TRIBUTARIA		—
CON EL IESS		—
CON EMPLEADOS		—
PROVISIONES A CORTO PLAZO		—
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO		—
TOTAL PASIVO CORRIENTE		737,91
440 PASIVO LARGO PLAZO		
LOCALES		—
DEL EXTERIOR		—
LOCALES		—
DEL EXTERIOR		—
LOCALES		—
DEL EXTERIOR		—
HIPOTECAS POR PAGAR		—
OBLIGACIONES EMITIDAS		—
PROVISIONES PARA JUBILACION PATRONAL		—
OTRAS PROVISIONES		—
OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO		—
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO		—
470 PASIVO DIFERIDO		
ANTICIPO CLIENTES		—
OTROS PASIVOS DIFERIDOS		—
TOTAL PASIVO DIFERIDO		—
490 OTROS PASIVOS		
INGRESOS ANTICIPADOS		—
OTROS PASIVOS		—
TOTAL OTROS PASIVOS		—
TOTAL DEL PASIVO 439 + 469 + 479 + 489		737,91
PASIVOS CONTINGENTES		—
500 PATRIMONIO NETO		
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO		200,00
(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERIA		—
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACION		—
RESERVAS (LEGAL, FACULTATIVA, ESTATUTARIA)		—
RESERVA DE CAPITAL		—
OTROS SUPERAVITS		—
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES		—
(-) PERDIDA ACUMULADA DE EJERCICIOS ANTERIORES		—
UTILIDAD DEL EJERCICIO trasladar campo 797		264,40
(-) PERDIDA DEL EJERCICIO trasladar campo 798		—
TOTAL PATRIMONIO NETO		64,40
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 499+598		802,31

ESTADO DE RESULTADOS

600 INGRESOS		
VENTAS NETAS GRAVADAS CON TARIFA 12% y 14%		—
VENTAS NETAS GRAVADAS CON TARIFA CERO		—
EXPORTACIONES		—
INGRESOS FINANCIEROS — DIVIDENDOS PERCIBIDOS		—
INGRESOS FINANCIEROS — OTROS INGRESOS EXENTOS		—
INGRESOS FINANCIEROS — RENDIMIENTOS FINANCIEROS		—
INGRESOS FINANCIEROS — OTRAS RENTAS		—
TOTAL INGRESOS		—
700 COSTOS Y GASTOS		
710 COSTO DE VENTAS		
INVENTARIO INICIAL BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD		—
COMPRAS NETAS DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD		—
IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD		—
(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD		—
INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA		—
COMPRAS NETAS DE MATERIA PRIMA		—
IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA		—
(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA		—
MANO DE OBRA — SUELDOS Y SALARIOS		—
MANO DE OBRA — BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES		—
MANO DE OBRA — HONORARIOS A PERSONAS NATURALES		—
MANO DE OBRA — HONOR. A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES		—
GASTOS DE FABRICACION		—
DEPRECIACION [illegible] EQUIPO		—
DEPRECIACION [illegible] MAQUINARIA Y EQUIPO		—
SUMINISTROS Y MATERIALES		—
SEGUROS (REASEGUROS [illegible] EQUIPO Y EDIF. (primas y secciones)		—
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		—
AGUA, ENERGIA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES		—
MANO DE OBRA — SUELDOS Y SALARIOS		—
MANO DE OBRA — BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES		—
MANO DE OBRA — HONORARIOS A PERSONAS NATURALES		—
MANO DE OBRA — HONOR. A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES		—
COMBUSTIBLES		—
ARRENDAMIENTO MERCANTIL		—
ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE PERSONAS NATURALES		—
ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE SOCIEDADES		—
INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO		—
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO		—
INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS TERMINADOS		—
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS		—
OTROS COSTOS DE VENTAS		—
TOTAL COSTO DE VENTAS		—
750 GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		
SUELDOS, SALARIOS		—
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES		—
HONORARIOS A PERSONAS NATURALES		—
HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES		—
ARRENDAMIENTO MERCANTIL		—
ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE PERSONAS NATURALES		—
ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE SOCIEDADES		—
COMISIONES EN VENTAS		—
PROMOCION Y PUBLICIDAD		—
COMBUSTIBLES		—
SEGUROS Y REASEGUROS (primas y secciones)		—
SUMINISTROS Y MATERIALES		—
GASTOS DE GESTION		—
GASTOS DE VIAJE		—
AGUA, ENERGIA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES		—
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES		—
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS		—
DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS		—
DEPRECIACION ACELERADA DE ACTIVOS FIJOS		—
AMORTIZACIONES (INVERSIONES E INTANGIBLES)		—
CUENTAS INCOBRABLES		—
BAJA DE INVENTARIOS		—
AMORTIZACIONES POR DIFERENCIAS DE CAMBIO		—
PROVISIONES Y PERDIDAS — LOCALES		—
PROVISIONES Y PERDIDAS — AL EXTERIOR		—
GASTO PROVISIONES DEDUCIBLES		—
OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		—
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		—
780 GASTOS NO OPERACIONALES		
PERDIDA EN VENTA DE ACTIVOS		—
OTROS GASTOS NO OPERACIONALES		—
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		—
TOTAL COSTOS Y GASTOS 749 + 779 + 789		—
UTILIDAD DEL EJERCICIO 699 - 799 > 0		—
PERDIDA DEL EJERCICIO 699 - 799 < 0		—
800 CONCILIACION TRIBUTARIA		
UTILIDAD DEL EJERCICIO trasladar campo 797		—
PERDIDA DEL EJERCICIO trasladar campo 798		—
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES		—
(-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS		—
(-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS		—
(-) 100% [illegible] — EN EL PAIS		—
(-) 100% [illegible] — EN EL EXTERIOR		—
(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS		—
(-) 100% [illegible] — A DIVIDENDOS PERCIBIDOS DE OTRAS SOC.		—
(-) 100% [illegible] — A OTRAS RENTAS EXENTAS		—
(-) AMORTIZACION DE PERDIDAS TRIBUTARIAS AÑOS ANTERIORES		—
(-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES		—
(-) OTRAS DEDUCCIONES		—
= **UTILIDAD GRAVABLE** 801-802-803-804-805-806-807-808-809-810-811-812-813=3		—
= **PERDIDA** 801-802-803-804-805-806-807-808-809-810-811-812-813=3		—
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (816 * 15%) + (817 * 25%) — REINVERTIR Y CAPITALIZAR		—
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (816 * 15%) + (817 * 25%) — SALDO UTILIDAD GRAVABLE		—
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (818 * 15%) + (817 * 25%)		—
(-) ANTICIPO PAGADO		—
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE		—
(-) CREDITO TRIBUTARIO O EXONERACIONES POR LEYES ESPECIALES		—
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE 818 - 819 - 820 - 821 < 0		—
SALDO IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR 818 - 819 - 820 - 821 > 0		—
CALCULO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA		
ANTICIPO PROXIMO AÑO (0.5 * 818) - 820		—
900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO		
PAGO PREVIO		—
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899 - 901		—
INTERES POR MORA		—
MULTAS		10,00
TOTAL PAGADO 902 + 903 + 904		10,00

Ante mi y para el efecto legal de conformidad con los artículos 18 y 19 de la Ley Notarial, en virtud de haberse cumplido con todos los requisitos legales y reglamentarios, y de conformidad con el artículo 1 del Decreto Ejecutivo No. 3054 publicado en el Registro Oficial No. 726 de 14 de Diciembre de 1979, en el cual se suprime la intervención de Notarías en la legalización de documentos, se procede a la legalización de la firma de quien consta en el documento adjunto. Quito, a 16 OCT. 2002 Dr. Jaime Vargas Sánchez Notario Décimo Segundo del Cantón Quito

DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD POR SU PRESENTACION (Art. 98, Ley 56)

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL — FIRMA CONTADOR

NOMBRE: [illegible] — NOMBRE: [illegible]

C.I. No. 050105111-3 — RUC No. 1705311197

MEDIANTE CHEQUE DEBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		10,00
MEDIANTE COMPENSACIONES		—
MEDIANTE NOTAS DE CREDITO		—

DETALLE DE NOTAS DE CREDITO: N/C No. — USD — N/C No. — USD — N/C No. — USD — (CAMPO 812 Y 821) LEY No. — REGISTRO OFICIAL No.

DETALLE DE COMPENSACIONES: N/C No. — USD — Resol. No. — USD — Resol. No. — USD — AÑO — MES — DIA

COPIA 2: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

SELLO Y FECHA DE RECEPCION

TASKI S.A. R.U.C.: 1790716147001 - RESOLUCION 3328-29-07-96

TK36 TITPAN 140 PS IP BP-UR 60625 $10.00 $10.00 USD
2002/10/04 4:25:28 PM C CONSEC.100362562899 MNU. 100362562899